MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

30160
DAMA UDDOLA DIDEOGIONI DE
RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL SANTANDER
Nohora Elena Rueda Diaz
Uniples S.A.
Consumibles de Impresión
Liqudación de la Orden de Compra
2018-12-26 10:37:59

Detalle o justificación

Se realiza liquidación orden de compra de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios.

Firma ordenador del gasto

Nombre: JORGE EDUARDO VESGA CARREÑO

Documento: 91.069.925 San Gil S.S

Firma de proveedor

Nombre: CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ

Documento: 71.583.463